

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, EN EL CUERPO ESPECIAL DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, CONVOCADAS POR ORDEN INT/1649/2009, DE 18 DE MAYO, (BOE DE 22 DE JUNIO)**

Reunido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Elevar a definitivas y hacer públicas (ANEXO I) la lista definitiva, con expresión de las puntuaciones obtenidas en la fase de concurso por los opositores que han superado la fase oposición y ratificar la Resolución de 1 de febrero de 2009, por la que se publicaron las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en la fase de concurso provisional, al no estimarse las reclamaciones realizadas sobre puntuaciones otorgadas inicialmente.

**SEGUNDO.-** Hacer pública, de conformidad con lo establecido en el apartado décimo séptimo de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre (BOE del 27 de noviembre), la relación de puntuaciones independientes de opositores aprobados tanto en la fase de oposición y aplicada la fase de concurso (ANEXO II)

**TERCERO.-** Proponer a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, el nombramiento como funcionarios en prácticas del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, de los 80 aspirantes que han obtenido mayor puntuación (ANEXO II), una vez superada la fase de oposición y aplicada la fase de concurso.

La presente resolución que no pone fin a la vía administrativa podrá ser recurrida de acuerdo con lo establecido en el artículo 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en Alzada ante el Sr. Subsecretario del Ministerio del Interior en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 23 de febrero de 2010


Vº Bº EL PRESIDENTE SUPLENTE



D. Vicente Carrasco García



EL SECRETARIO



D. Francisco Javier Pascual Merino